

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 1731** *CORRECCION de errores de la Orden 432/39232/1995, de 1 de diciembre, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Defensa.*

Advertido error en la inserción de la citada Orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de fecha 28 de diciembre de 1995, a continuación se formula la oportuna rectificación:

Página 37359; código 003: Donde dice: «Localidad: Madrid; localización del puesto: Interdef número 1 Madrid», debe decir: «Localidad: Ajalvir; localización del puesto: Interdef número 1».

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

- 1732** *RESOLUCION de 23 de enero de 1996, de la Dirección General de Ordenación Profesional, por la que se nombran las Comisiones calificadoras de los ejercicios para Médicos, Farmacéuticos, Químicos, Biólogos, Psicólogos clínicos y Radiofísicos hospitalarios correspondientes a las pruebas selectivas 1995.*

La base VIII de las aprobadas por la Orden de 3 de octubre de 1995, publicada en el («Boletín Oficial del Estado» del 5), por la que se convocaron las pruebas selectivas 1995 para el acceso en 1996 a plazas de formación sanitaria especializada, dispone que, una vez aprobadas las relaciones definitivas de admitidos, la Dirección General de Ordenación Profesional dicte Resolución que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», anunciando la fecha de realización de los ejercicios y nombrando las Comisiones calificadoras de acuerdo con el artículo 8 de la Orden de 27 de junio de 1989.

Vistas las propuestas de la Dirección General de Investigación Científica y Enseñanza Superior del Ministerio de Educación y Ciencia y de la Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, esta Dirección General de Ordenación Profesional resuelve:

Primero.—Nombrar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 27 de junio de 1989, la Comisión calificadora del ejercicio para Médicos que estará presidida por delegación del Director general de Ordenación Profesional, por doña Mercedes Dulanto Fernández de Bobadilla, Subdirectora general de Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo y vicepresidida por delegación del Director general de Investigación Científica y Enseñanza Superior del Ministerio de Educación y Ciencia, por don Honorio Bando Casado, Subdirector general de Especialidades

Sanitarias de la Dirección General de Investigación Científica y Enseñanza Superior del Ministerio de Educación y Ciencia, y de la que formarán parte como vocales: Don José María Grau Veciana, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Luis Audibert Mena, Jefe de Sección de Medicina Interna III del Hospital Clínico «San Carlos», de Madrid, y doña Esther Pérez David, residente de Cardiología en el Hospital Provincial «Gregorio Marañón», de Madrid.

Será Secretaria de dicha Comisión doña Rosa Mataix González, Consejera técnica de la Subdirección General de Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo, que contará con la asistencia administrativa de doña Angeles Fernández López, funcionaria de este Departamento.

Segundo.—Nombrar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 27 de junio de 1989, la Comisión calificadora del ejercicio para Farmacéuticos que estará presidida por delegación de la Directora general de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, por don Federico Plaza Piñol, Subdirector general de Ordenación y Asistencia Farmacéutica de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo y vicepresidida por delegación del Director general de Investigación Científica y Enseñanza Superior del Ministerio de Educación y Ciencia por don José Angel Fuentes Cubero, Catedrático de Farmacología de la Universidad Complutense de Madrid, y de la que formarán parte como vocales: Don Benito del Castillo García, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Teresa Bermejo Vicedo, Jefe de Sección del Servicio de Farmacia del Hospital «Severo Ochoa», de Leganés y doña María Luisa Martínez Sánchez, residente de Microbiología y Parasitología del Hospital «Gregorio Marañón», de Madrid.

Será Secretaria de dicha Comisión doña María Angeles Moneero Mateo, Jefa de Sección de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo, que contará con la asistencia administrativa de doña Margarita González Díaz, funcionaria de este Departamento.

Tercero.—Nombrar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 27 de junio de 1989, la Comisión calificadora del ejercicio para Químicos que estará presidida en representación de la Dirección General de Investigación Científica y Enseñanza Superior del Ministerio de Educación y Ciencia, por doña María José Jerez Amador de los Ríos, asesora ejecutiva de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia y vicepresidida por don Jesús Ramírez Díaz-Bernardo, Subdirector general de Organización de Recursos Humanos en representación de la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo y de la que formarán parte como vocales: Don Baldomero López Pérez, Decano de la Facultad de Químicas de la Universidad Complutense de Madrid, don José Manuel González de Buitrago Arriero, Jefe de Sección de Análisis Clínicos del Hospital Clínico de Salamanca y don Antonio Alcaraz Tafalla, residente de Microbiología y Parasitología del Hospital Universitario de Valencia.

Será Secretaria de dicha Comisión doña María Cruz Pascual Novajas, Jefa de Servicio de la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo, quien contará con la asistencia administrativa de doña Alejandra Fernández Luna, funcionaria de este Departamento.